



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 076/13OCT022

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las nueve horas con tres minutos del día veinticinco de octubre del dos mil veintidós, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 076/13OCT022, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del señor _____, quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____, y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"

"Certificaciones de tiempo de servicio para ser presentadas en el IPSFA, según la hoja de cotizaciones"

R/ Se hace entrega de dos certificaciones de tiempo de servicio extendidas por el _____ el _____ para ser presentadas en el IPSFA. Por lo que en esta fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



[Handwritten Signature]
JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134